

EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre. Anuncios á precios convencionales. Comunicados, á UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos, núm. 28

No se devuelven los originales aunque no se inserten No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

VIDES AMERICANAS RIOJA BAJA

Los viticultores que quieran ganar tiempo y ahorrarse dinero, adquiriendo plantas de absoluta confianza y selección garantizada, á fin de obtener con ellas el buen resultado apetecido, deben irremisiblemente dirigirse á don Jaime Sabaté, de Villafranca del Panadés, director propietario de los más importantes viveros y plantaciones que en la actualidad existen.

NOVENTA FANEGAS DE VIVEROS DE INJERTOS Y BARBADOS 260 FANEGAS DE PIES MADRES (en plena producción)

(Cultivos que pueden visitarse en cualquier época del año.) Estas colosales plantaciones y viveros producirán este año las cantidades aproximadas de plantas siguientes:

2.500.000 de INJERTOS de 40 centímetros de pie con soldaduras irreprochables. 1.500.000 de BARBADOS superiores, la mayor parte injertables. 2.500.000 de ESTACAS injertables de las mejores variedades. 6.500.000 de ESTACAS para vivero de las mejores variedades.

Esta casa garantiza la rigurosa selección de todas estas plantas, comprometiéndose á devolver el importe de los encargos que se le hagan, si no resultan de las clases pedidas.

Los principales propietarios de viñas de esta región riojana, los más expertos y entendidos, que mejor ejecutan todos los trabajos de explotación, se han servido y se sirven únicamente de las vides de esta casa, que goza de la confianza completa de los más importantes viticultores de toda la nación.

UN MILLON Y PICO DE INJERTOS tiene ahora ya vendidos esta casa sólo en la Rioja, para la campaña venidera. Pueden informarse pidiendo los nombres de los principales compradores.

Pídase la hoja de precios (indicando las cantidades y variedades de plantas que se desean adquirir) al Director propietario de estos cultivos

D. JAIME SABATÉ de VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona.)

PEREDA OCULISTA, Muro de la Penitencia, 18, ent.º Consultas diarias y operaciones de 11 á 1, y de 3 á 5.—Gratís á los pobres.

A. ANTA MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE al TEATRO

Carne de cebón En la calle de Caballería, n.º 31, despacho de Galo San Martín, se vende á 1'20 pesetas kilo.

Vida logroñesa

Es hoy el aniversario de la muerte de Santa Cecilia, patrona de los músicos, y en otros pueblos os sabrán todos los vecinos que hoy celebra la Iglesia á la mártir del baño por las ruidosas manifestaciones de sus devotos.

En Logroño es el Centro Artístico el que hace coincidir la primera función de su tertulia con esta fecha señalada, pero los músicos de profesión no sabemos que preparan festejo alguno.

Ninos extraña ni nos duele que nuestros paisanos dejen de celebrar una fiesta trabajando, para que se diviertan los demás, y si fuera ese el motivo de no distinguirse el día de hoy de los anteriores, nada diríamos. Pero consiste en que hay pocos músicos y no muy bien averiguados, y eso ya merece consignarse.

En pueblos de menos recursos que Logroño hay muy buenas bandas y hasta orquestas que pueden orfarse; aquí nunca ha sido posible reunir una música notable.

Se dice que la militar hace á los paisanos una competencia imposible de vencer; algo habrá de eso, pero no en el grado que se supone. No pretendemos entrar en comparaciones, siempre molestas. Las músicas militares tienen sobre las civiles grandes ventajas, no por los recursos de que disponen, que hasta ahí ya llegarían las subvenciones en favor de los paisanos, sino porque los artistas disponen de más tiempo para los ensayos, y sobre todo, por la disciplina militar que tiene sujeta toda la banda al músico mayor, mientras que en las civiles hace cada uno lo que quiere. Pero en cambio tiene inconvenientes graves; los períodos de licenciamiento dejan escasas músicas en cuadro y los mismos músicos, que en un empleo ó en un oficio ganarían poco menos que en el ejército, si además son buenos músicos y tienen la seguridad de ganar con el arte un regular suplemento, lo más probable es que no quieran sujetarse á la férrea disciplina militar y abandonen el servicio. Si los paisanos obedeciesen por cálculo á su director, como los militares á su jefe, acaso no se notara ventaja en unas que no estuviera compensada con la de las otras.

Pero hoy á no competencia, es lo cierto que el campo es bastante ancho para que vivan perfectamente militares y paisanos. Estos han ganado el último año tres mil pesetas, y si la banda llegase á la altura que puede alcanzar, no es aventurado creer que se triplicaría esa cantidad, cuando menos.

Las procesiones y funciones religiosas ya dan cerca de mil pesetas: doble pueden dar las fiestas y conciertos; otro tanto los bailes y espectáculos en lugares cerrados y bastante las salidas á los pueblos.

Pero si aquella es una razón más ó menos débil tratándose de la banda, no puede alegarse al tratarse de una orquesta, que tampoco ha existido ni existe en Logroño de aquel fuste y categoría que fuera de desear.

Hay aquí bastantes maestros de música que ganan un regular sueldo dando lecciones; los cafés tienen sus pianistas; las mismas músicas militar y civil disponen de artistas que pueden ser buenos elementos para una orquesta, y otros ejercen diferentes profesiones, pero son á la vez músicos, que si pudieran ponerse de acuerdo y todos prescindir de ese amor propio que parece constituir el arte, no hay duda que formarían algo que aquí se echa muy de menos.

Es verdad que hoy no ofrece grandes horizontes el tocar en una orquesta, pero quizás consiste en que no la hay en Logroño; la iglesia, el teatro y las sociedades pasan malamente sin ella y si hubiera una de algún mérito, seguramente proporcionaría á sus profesores un suplemento regular á los haberes que de otros modos obtienen.

Y quedan los muchos aficionados que no pueden constituir agrupaciones de ejecutantes, y otros á quienes el Ayuntamiento ayer, el Centro Artístico hoy y los maestros en todo tiempo, procuran incluirles conocimientos y amor á la música.

Estos se encuentran en Logroño un poco descontentados: los conciertos en el Espolón son amenos, pero no pueden llenar sus aspiraciones; en el teatro se dan muy pocos; el Circolo Logroñés ha proporcionado alguno bastante notable; el centenario de los ingenieros nos hizo oír su aplaudida banda, ahora se está poniendo en relación el Centro Artístico con sociedades filarmónicas para ver si es posible que sus socios y el público en general gocen de estos cultos espectáculos; pero todo eso es poco y lo será cuanto se haga mientras no se disponga aquí de la orquesta que antes echábamos de menos y de adición para sostenerla. Quien pudiera conseguir todo eso haría un bien muy grande á Logroño; pero si es muy poco una persona y hasta una entidad para lograrlo, puede ser que lo alcancemos si todos ponemos de nuestra parte algo en favor de la idea.

NOTAS TRISTES.—De industria.—Contribución.—Tiempo.—Visita episcopal.

ALFARO, 21.—Ayer por la noche dejó de existir el padre del acreditado industrial don Pedro de la Torre.

También ayer subió al cielo el hijo menor de los señores de Herrán, que contaba próximamente un mes.

A ambas familias hacemos presente nuestro sentido pésame, deseándoles resignación suficiente para sobrelevar con paciencia tan dolorosas pérdidas.

En la fábrica de conservas de los señores Azpilicueta y Belsué continúa la campaña del embotado del pimiento, y se cree durará todo el mes corriente, por cuyo motivo este año la campaña va á durar cuatro meses; en ellos se han utilizado diariamente de 180 á 200 mujeres y aparte los hojalateros, peones, etc.

La cosecha de pimiento ha sido muy buena, no obstante haberse podrido bastantes y haber existido una plaga de ratones.

El precio á que se ha pagado el ciento ha oscilado entre una peseta y seis reales.

Con muchas fábricas como la de los señores Azpilicueta y Belsué, en Alfaro se vivirá mucho mejor que en la actualidad.

La contribución del cuarto trimestre del año corriente, se pagará en esta ciudad en el sitio y horas de costumbre, durante los días 21, 22, 23, 24 y 25. Pasados estos días, hasta fin de mes, en Cala horra.

Se parece ser que hay cambio de tiempo. Hoy tenemos un día triston y frío, que se me figura quiere significar que ya pronto entrará con todas sus frialdades el invierno.

Después de todo más vale que lo haga en su época, pues lo desagradable y perjudicial es que se sienta frío en la primavera, como viene sucediendo todos estos años.

Según comunican de Corella, el sábado, á las cuatro y media de la tarde, llegará á esta ciudad el obispo de la diócesis, el ilustrísimo señor don Santiago Ozcoiz.

Suponemos que administrará la Confirmación.

DE COLABORACION

DOS EN UNO

Existe, invisible é inexplicable, una fuerza que es la base de toda señal de vida y del movimiento de los cuerpos celestes.

La electricidad que alumbrá y calienta, pone en movimiento las grandes maquinarias y lleva mensajes de unos á otros continentes, como la forma más perfecta de la mecánica.

Y no siempre esta fuerza se produce por máquina. En la tierra y en el aire existe una fuerza que solamente el hombre ha aprendido á dominar, porque el hombre, en su grandeza y poderío, es más que todas las fuerzas que tiene bajo su dominio, pues, de no ser así, no las gobernaría ni le servirían. Y aquella grandeza y aquel poderío radican en su mente.

La fuerza del pensamiento tal como se manifiesta en el cerebro de la humanidad, es el poder más perfecto que se conoce. Esa fuerza es el polo opuesto del cuerpo, y no se rige por ninguna de las cualidades de la materia. No está contenida en una sola parte, está extendida por doquier, y sus producciones son destructivas, como después del octavo del sol de la vida del sujeto de cuyo cerebro salieron.

El cambio producido en el cuerpo humano obedece á una fuerza que obra en él, de la misma manera que ésta gobierna á aquel.

El pensamiento es la fuerza más grande que se conoce: por eso sirve de base á toda acción humana, por inconveniente que sea.

En el cuerpo humano se ve el tipo más acabado de fuerza que obra sobre la materia. La fuerza posee todas las cualidades de la materia, es primitiva, y es la forma más alta de la inteligencia, por algunos bien mal empleada.

La mente es la fuerza motriz de toda acción humana, aunque ésta

esté renida con todo rudimento de la buena educación. No es sólo arquitecto ó maestro de obras, es el jornalero que conduce el material que produce el crecimiento y hace las reparaciones en el cuerpo.

Iluminado es el dominio de la mente, ya que la intensidad, densidad y profundidad de la misma, es imposible conocerlas; de aquí que una porción de materia física pueda ser gobernada tan fácilmente como otra, porque toda la humanidad es de la misma materia y gobernada por la misma ley.

En opinión de los grandes pensadores, la diferencia en la estructura del cuerpo y de la cara no es más que el reflejo de la influencia de los pensamientos propios y de los pensamientos de otras personas con las cuales se asocia, y que según son los pensamientos, así es el hombre.

De esto se deduce que el hombre exterior no es más que la viva expresión del hombre interior. Estos es, dos hombres en un solo hombre.

Leer el carácter de una persona por su cara, cosa fácil es.

El hombre que lleva una vida pura y tenga pensamientos puros y bellos, gozará de felicidad, sin mostrar el resultado de sus pensamientos en su cara y manera de conducirse.

El que lleve una vida contraria á la anterior ó abrigue ó conciba pensamientos pequeños, bajos, los mostrará á cada momento, y contra esta clase de hombres hay que estar siempre prevenidos.

Todo pensamiento y su expresión por el movimiento de los músculos de la cara, y en la dilatación y contracción de los músculos, cualquier que sea curioso puede estudiar al hombre.

SANTO DOMINGO

Sin sesión municipal.—Santa Cecilia.—Cinematógrafo.

SANTO DOMINGO, 21.—Como el acuerdo de celebrar las sesiones á las seis de la tarde favorece al público calcateense, que puede acudir en mayor número á oír las discusiones de nuestros concejales y saber la marcha de la administración local, ayer miércoles, estuvieron concurridas las Casas Consistoriales en espera de que se celebrara la sesión ordinaria, que no tuvo lugar por falta de número suficiente de ediles.

Asistieron el primer teniente alcalde en funciones don Avelino Palacio y los concejales don Pedro Alonso y don Alejandro Gallego.

Excusaron razonadamente su falta don Hilarión Marín y don Ignacio Cámara; sin que se les oiera el pelo á don Julián Caballero, don Nicanor Barrios, don José María Hidalgo, don Juan García y don Alberto Rivera; y es de sentir que habiéndose hecho gastos para la instalación del alumbrado y calefacción en el salón de sesiones, estos gastos resultan estériles por la falta de asistencia de los señores concejales, que ni un atento recado de excusa pasan á la Alcaldía.

Los asuntos que debieron tratarse en la sesión ordinaria de ayer y que se tratarán en la supletoria de mañana son:

1.º Explicación de órdenes comunicadas por el alcalde á los dependientes municipales.

2.º Oficio del ilustrísimo señor rector de la Universidad de Zaragoza, participando la toma de posesión.

3.º Instancia de don Emilio Gil solicitando el agua para usos domésticos.

4.º Entrega á la Junta de Beneficencia del edificio llamado hospital viejo.

5.º Cuenta de la recaudación de las aguas de riego y detail.

6.º Aforo del vino recolectado en el presente año.

Con el objeto de conmemorar el día de su excelsa Patrona, la banda municipal de esta ciudad ha organizado sus festejos.

Hoy por la noche habrá repique de campanas, gran retreta, que recorrerá las calles con una hermosa farola, concierto musical y fuegos artificiales en la plaza del Santo y función teatral en honor de la banda de música.

El día 22 por la mañana, Diana, y más tarde, pasacalles por la banda, que llevará el estandarte, entrando

de las diez en la catedral, donde se celebrará una misa, durante la cual se tocará la gran fantasía sobre motivos de la ópera «Africana» y andante religioso «La mort d'Asses».

Después de la misa, concierto en el Espolón con las piezas musicales pasodoble, «Viva la jota», gran fantasía de la zarzuela «Bohemios», valse de la ópera «La Bohème», «La africana» y otro pasodoble.

Al mediodía tendrá la banda su correspondiente banquete y por la tarde dará en sus salones un gran baile á la juventud calcateense, que se divertirá de lo lindo y gratuitamente.

Bien por los músicos de nuestro pueblo.

El maestro concertista y gran tocador de guitarra y bandurria don Domingo Villanueva, de Pradoluen, está buscando un local á propósito para la instalación de su cinematógrafo durante la próxima feria, y dirigirá un sexteto de bandurrias y guitarras que vienen también con objeto de tocar durante y en los intermedios de las sesiones cinematográficas.

No deja de ser un buen recreo para las próximas fiestas, de lo que nos alegramos.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el 20 por esta Corporación se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Admitir la excusa del cargo al alcalde de Camprovin don Emeo Ibáñez; don concejal de Poyales, á don Gregorio Palacios, por hallarse ambos físicamente impedidos, y la del concejal de Rodenas don Justo Laguarda, por haber trasladado su residencia á Casalarreina.

Cominar con el 5 por 100 diario de la multa de 25 pesetas, impuesta á los secretarios y depositarios de Ayuntamiento que no han remitido los primeros del balance de septiembre y los segundos la cuenta del tercer trimestre del año actual.

Quedar enterada con agrado de comunicación del señor rector de la Universidad de Zaragoza don Hipólito Casas, participando haber tomado posesión de dicho cargo, correspondiendo con gusto á sus ofrecimientos, que honran á esta Corporación, como representante de la provincia, de la que es hijo amantísimo dicho señor.

Autorizar al administrador del hospital y director del asilo para invertir las cantidades de costumbre en las funciones religiosas de Santo Catalina y la Purísima Concepción, patronas de los establecimientos.

Autorizar también al director del asilo y administrador del correccional para que soliciten la intervención de los señores diputados visitadores, adquieran los artículos que mencionan y que son necesarios para dichos establecimientos.

Abrir concurso por término de diez días para proveer la plaza de médico en el Hospital de San Mateo de Recrutamiento y la de suplente del mismo para el año 1908.

Trasladado al señor presidente de la Audiencia provincial del informe del señor arquitecto sobre instalación de los cuartos presos en la planta baja del hospital.

Conceder á don Cosme Alonso y don Romualdo Castellanos, vigilantes del correccional la cantidad de 50 pesetas á cada uno para costearse un capote, en atención á su enfermedad, y que el presupuesto durante la ausencia del jefe.

Admitir la renuncia que del cargo de tercer escribiente meritorio presenta don Félix Casales y nombrar para ocupar la plaza á su hermano César.

Conceder á la Sección ciclista de la Cruz Roja la cantidad de 50 pesetas por el objeto adquirido para premio de las carreras verificadas en las fiestas de San Mateo.

Abonar al maestro sastré del asilo desde la fecha del acuerdo de la Comisión, por el que se resolvió quedara el asilo, con la debida autorización en que, confirmando en ese extremo el de la primera, le negó el derecho á ocupar casa habitación en el establecimiento, la cantidad de seis reales, con cargo al capítulo de enfermeros y sirvientes.

Se aprobaron varios puntos por distintos servicios y suministros hechos á los establecimientos de beneficencia y correccional y se acordaron algunos ingresos y salidas en el asilo y manicomio.

do, contra multa que le impuso la Alcaldía de Tirogo.

Instancia de don Eusebio Díez, de Medrano, en suplica de que se obligue al Ayuntamiento de Daroca al pago de cierta cantidad por intereses de un censo.

Item de don Ignacio Ríos, de Treviño, quejándose de un embargo que se le hizo por aquella Alcaldía.

Recurso de don Aureliano Peciña, de Briónes, contra providencias del alcalde imponiéndole multas.

Item formulado por la Alcaldía de Mutila, contra providencias de la de Zaragoza, imponiendo multas á varios vecinos de la primera de dichas villas.

Expedientes de arbitrio extraordinario instruidos por los Ayuntamientos de Camporiva, Cenzano, Lagunilla, Leiva, Ocoñ, Pradejón y Treviño, solicitando autorización para arbitrar recursos extraordinarios para cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos para 1908.

LA EMIGRACION

(DESDE SANTANDER)

Todas las consideraciones, todos los tristes lamentos, todas las lamentaciones amargas que se han hecho, al tratar de la emigración, por escritores, oradores y sociólogos, ante el cuadro actual de España, impone desdoblar el aspecto de España, se ofrecían ayer espontáneamente al cerebro menos dado á filosofías y reflexiones, contemplando el aspecto de la ciudad, y sobre todo, de los muelles, donde la gente embarcaba á centenares con rumbo al trasatlántico que había de partir por la tarde.

Una inusitada y extraordinaria concurrencia llenaba desde anteaer las calles; los trenes, como en los días de grandes fiestas, venían abarrotados de viajeros; en las fondas no cabía la gente y se despedía á muchos por no poder darles habitación; las casas de huéspedes, llenas también en su mayoría, no tenían dónde colocar á los que á ellas llegaban; hasta bien tarde de la noche del lunes se vio de una casa para otra, peregrinando, grupos de gentes en busca de albergue.

Y, entre todo este cuadro, se advertía grandísimo número de hombres jóvenes trabajadores y de mozos de lumbros, formando el grueso de las columnas emigrantes; todavía puede verse, porque aun faltan de salir cuatro buques, de los cinco que por estos días de cada mes parten de nuestro puerto para América; todavía puede contemplarse su andar incierto, su traza peculiar, su mirada errante, apagada, entristecida y todavía puede conocerse también entre ellos muchas otras figuras aun más emocionantes y desconsoladoras, de gente anciana que viene á despedirse hasta el último instante de la partida.

De nuestras montañas se va mucha, mucha y muy sana parte; de Asturias también; también de la tierra vascongada; pero lo que da ahora un contingente enorme á la emigración, es el interior. Y como de Santander salen, uno tras otro, tantos trasatlánticos, bobos, y como en este mundo, la ley de las compensaciones tan á menudo, he aquí que en este pueblo, estos emigrantes están poco menos que salvando la crisis económica del invierno, al proporcionar á Santander una animación extraordinaria de población flotante por unos cuantos días cada mes.

CRÓNICA DE ARTE

La inauguración del Real

(Alcance de Madrid)

La gente fué puntual. Tenía sin duda ansiedad por conocer las reformas de la sala y quería no perder una sola nota de la nueva obra. La impresión que produjeron aquellas fué grata. Las butacas son parecidas á las antiguas, pero mejores.

Al sentarse en ellas creó el espectador que son de asiento más reducido; pero éste se desliza suavemente hacia adelante con un leve movimiento del cuerpo hacia atrás, y aquellas resultan como antes.

Los nuevos pasillos facilitan mucho el acceso y el despejo de la sala. Esta reforma ha sido un indiscutible acierto. La opinión era unánime.

El público era el de las grandes solemnidades. Muchas mujeres hermosas con

soberbios toillettes y ricas pedrerías; mucho género masculino de rigurosa etiqueta. En el palco de los ministros, el de Estado y el de la Gobernación.

El nuevo telón de boca, severo, suntuoso, digno de la sala del gran teatro. Alzóse al sonar en la orquesta la primera nota, y apareció una nueva embocadura y una nueva cortina, todo ello japonés, magistralmente, concienzudamente pintado por Yandará, que cuando no hace chistes, es un artista de cuerpo entero y en asuntos japoneses un verdadero maestro.

La buena impresión del público aumenta cuando tras breve prelude de la orquesta aparece la escena ofreciendo á la izquierda una casa japonesa con terraza, en un bellísimo jardín, al cual da acceso un puente natural, dejando ver en el fondo el caserío de Nagasaki y su hermosa rada. Muriel triunfa.

El público contempla embelesado esta primorosa decoración.

En el curso de la obra admira la profusión de esplendor en el vestuario, en los tocados, en todos los detalles.

Hay riqueza de luz, ambiente, cuanto el artificio puede crear para hacer la ilusión completa. Se advierte la mano de Luis Paris en todo. Cuando termina el acto es de noche. Ha anochecido como anochece la Naturaleza.

La noche es como debe serlo en aquellos países. Los gusanos de luz brillan entre las matas de flores. La decoración del acto segundo es otra preciosidad. Los efectos de luz seducen. Detalles del cerezo que se desflora al ser sacudido por Butterfly, cubriéndola con sus flores, es de lo más real que puede hacerse en un escenario.

Los comentarios confirman en el entreacto el juicio del público. Los que han visto en el extranjero la obra de Puccini declaran que no la han visto mejor puesta en escena que en esta.

El éxito es completo, inmenso, patria Muriel, para Xaudaró, que ha contribuido en los detalles, para Paris, para la empresa.

La crítica discutirá la obra de Puccini. La crónica no puede discutir la. Debe limitarse á reflejar lo que ha observado; la impresión entre la escena y la sala, entre la obra y el público.

Además, hay que desengañarse: si la crítica más ó menos unánime impusiese los programas, no habría probablemente empresas, porque no ganarían una peseta.

La crítica se cuida de su gusto y no del de la inmensa mayoría del público. La crítica, por ejemplo, revocaría de los carteles del Real á Tosca y Tosca es la obra que mayores rendimientos ha dado á la taquilla en las últimas temporadas.

Igual suerte correría Madama Butterfly, y es probable que ella sea en España, como lo está siendo en otros países, una mina de oro. Pues bien, la crónica tiene que consignar que la ópera cantada anoche ha gustado mucho.

El primer acto quizá peca de lánguido hasta el momento del dúo donde Puccini hace de las suyas: se apodera del público, le seduce con sonoridades, ¡lo que quiera que sea! pero acaba por conquistarle y por hacerse aplaudir.

En el segundo acto el auditorio es ya completamente suyo. Puccini, el Puccini de Tosca y de Bohème será un eclecticista, tendrá una personalidad artificiosa, pero la tiene y la impone. Es también ese acto el mejor, y el público le escuchó con agrado y aplaudió con entusiasmo el final, de una belleza muy grande.

El tercero, de una tensión dramática mayor que la del tercer acto de Bohème ó el segundo de Tosca, impresiona profundamente. Muchas gargantas sienten el efecto de un nudo; muchas manos femeninas se llevan discretamente el pañuelo á los ojos...

Cuando cae la cortina, el auditorio la hace levantar tres ó cuatro veces para aplaudir á los intérpretes, al director de orquesta, al de escena y á Puccini que, naturalmente, no se encuentra en el teatro.

Hé aquí ahora lo que más ha interesado de la partitura á «los mozos». En el primer acto, la armonía vocal que anuncia de lejos á Butter-

FOLLETIN DE LA RIOJA (29)

Las perlas negras

por Luis Enault

¡Eclamó Wolsky colocando su mano sobre la mano de la joven.

—Si bien hermoso,—respondió la señorita Labanine, en cuyos ojos brillaba el sentimiento entusiasta de su admiración por tan grandioso espectáculo. No retiró su mano, por distracción sin duda; pero Alexis dispuestos siempre á aprovecharse de todas sus ventajas, viendo que aquellos finos y delicados dedos permanecían complacientemente entre los suyos, los estrechó tiernamente.

En el mismo momento, como si la hubieran quemado con aquel contacto, Vera hizo un movimiento de retirada que de puro vivo parecía brusco; un fugitivo rubor tiñó sus mejillas y después como si hubiera obedecido á un secreto pensamiento, su caballo se lanzó rápido como un relámpago y en tres vigorosos saltos puso una gran distancia entre ella y Wolsky.

—¡Vera! ¡imprudente! ¿qué haces?—gritó el joven contentísimo su montura, para no aumentar, por

ese sentimiento de emulación de que los animales son tan capaces como los hombres, la rapidez de una carrera loca, verdaderamente peligrosa sobre la pendiente de un camino rodeado de precipicios.

Viendo que no era seguida, la señorita Labanine se detuvo, y volviéndose hacia Alexis, le arrojó una mirada de triunfo. Su rostro tenía impresa una animación extraordinaria: un brillo no acostumbrado desterraba su palidez.

A su vez, el caballo de Alexis se había lanzado y se había reunido al de la joven.

—¡Qué hermosa estás y cuánto os amo!—dijo en voz baja y vibrante.

Y como ella no respondiese: —¡Sí,—replicó él aún,—¡os amo, Vera!

—¡Es preciso no amarme!—murmuró la señorita Labanine con un acento en que se mezclaban á la vez la tristeza, el despecho y aun el amor.

—Y por qué ha de ser preciso no amarnos?—replicó Wolsky con un temblor apasionado que turbó á la joven.—Os amaré á pesar vuestro, como os amo á pesar mío.

—¡Desgraciado! ¿A dónde nos conduciría ese amor?

—¡A amarnos! yo no os pido más.

—¡Vos... puede ser... pero... yo... no seáis injusta y deconñada hasta ese punto.—respondió Alexis.

—Os adoro y soy un hombre honra-

do. Amadme; es todo lo que os pido. El resto, á mí me toca.

—¿Y vuestro amigo, desgraciado? —¿Qué amigo? —Creo que no tenéis dos: os hablo del conde Perhoff.

—¿Mi amigo nada tiene que ver en mis amores? —¿Lo creéis? ¡pero si es que él me ama también!

—Un rayo cayó sobre la cabeza de Wolsky, no le hubiera causado mayor sorpresa que le causó una verdadera estupefacción. Permaneció algunos instantes sin hablar; después, llevando las dos manos á su frente, que estrechó con una violencia salvaje.

—¡Ah!—dijo á media voz,—¿para qué ha venido él á Tiflis?

—¿Para que vos no viniérais!—respondió Vera, que no se encontraba en una disposición de espíritu muy clemente y que deseaba descargar sobre otro el peso de su mal humor.

Esta viva réplica cruzó, por decirlo así, el rostro de Alexis, tan bien como padiera haberlo hecho un latrazo vigorosamente aplicado y al

Las Cortes

Madrid, 21.-12 n. SENADO

El general Azcárraga declara abierta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos. El señor Loigorri pide al ministro de Marina datos relacionados con la discusión del presupuesto. Se pasa a la orden del día, discutiéndose el proyecto de condena condicional. El señor Tormo apoya un voto particular y dice que el asunto no es político. Añade que la suspensión de sentencia firme rompe la tradición de los pueblos de Europa y pretende que se extienda a dos años en lugar de seis meses. Explica las razones en que funda su modificación propuesta. El señor Lastres le contesta en nombre de la Comisión, explicando el objeto del voto particular, que permite disentir de asunto de tan gran trascendencia. Refiere los gastos que cuesta la ejecución de los débitos. Expone el trastorno que produce el cumplimiento de condenas de arresto, que hacen perder los hábitos del trabajo y ocasiona peligros de reincidencia. Dice que el sistema ha sido aceptado por parte de los estados de Europa y tiene antecedentes en nuestra legislación. El ministro de Gracia y Justicia interviene, justificando la razón del dictamen en armonía con las legislaciones extranjeras. Se desecha el voto particular. El señor conde de Albis pide explicaciones sobre la duración de la condena condicional. El señor Alonso Castrillo aplaude la iniciativa del ministro y expone las modificaciones que mejorarían el dictamen. Después de algunas palabras del señor Ugarte lo retira la Comisión y se levanta la sesión a las 7:10 de la noche.

CONGRESO

A las 2:35 abre la sesión el señor Dato. Formulan ruegos y reclaman expedientes los señores Alvarado, Alcalá Zamora, Danguelo, Zulueta, Aliz Pumarino y Montes Sierra, siendo contestados por el ministro de la Gobernación. El señor Soriano expone deseos de explicar su anunciada interpelección sobre la subvención a la Sociedad Hispano Africana, pide un expediente relativo a las denuncias de montes de Jumilla, otro sobre deslinde de montes en Mula y otro sobre débitos del contingente provincial por el Ayuntamiento de Mula. Anuncia una interpelección sobre el nombramiento de jueces municipales de Madrid y pregunta por la opinión que tiene el presidente del Consejo sobre la pensión solicitada por el hijo del infante don Carlos. Le contesta el señor Maura diciendo que el asunto de la pensión no tiene estado parlamentario, puesto que el Gobierno no lo ha resuelto. Hace constar que el Gobierno no tiene inconveniente en la aplicación de la ley de jurisdicciones y que en cuanto a ésta, se ratifica en todo lo que tiene dicho. Se entra en la orden del día, discutiéndose el proyecto de fijación del ejército permanente. El señor Pedregal examina el informe del Estado Mayor Central y pregunta por el criterio que va a seguirse para alternar los mozos en filas. Habla en contra de la totalidad del proyecto modificando el servicio militar. Expone su opinión, diciendo que bastan 60.000 hombres. En nombre de la Comisión le contesta el señor Montes Jovellar, diciendo que no ha combatido el dictamen ni el informe del Estado Mayor Central. Explica las razones de la petición del cupo. El ministro de la Guerra dice que interviendrá en el debate al hacer el resumen; pero explica el procedimiento para instruir a los cien mil hombres, sin pedir este número. Acto seguido se pone a discusión el proyecto de ley sobre organizaciones marítimas y armamentos navales. El señor Gómez Acebo consume el tercer turno diciendo, en nombre de la minoría liberal, que el proyecto es inaceptable, añadiendo que el dictamen, desde el punto de vista económico, es fantástico, si se juzga por las cifras que se consiguen para habilitación de arsenales. Habló de los acorazados que se proyecta construir, y dice que no tiene el país ninguna garantía de que no ocurrirá lo que con la construcción de otros buques, pues no es lo que opinó el Estado Mayor Central en su primitivo informe. Censuró la cifra de dos millones de pesetas que importa la venta del material inútil. Le contesta por la Comisión el señor Mella, diciendo que el señor Gómez Acebo solamente se había ocupado de detalles insignificantes. Afirmó que entre el proyecto de 1904 y el actual no existen diferencias. Sostuvo, que según el proyecto, precede la organización del personal a la construcción de buques. Aseguró que se ha suspendido el ingreso en la escuela naval con objeto de mejorar la enseñanza. Dijo que se impone como dilema liquidar lo existente, renunciando a tener marina ó acometer resueltamente la organización. A propuesta del presidente se amplían tres turnos en la discusión de la totalidad. El señor Maciá se declara partidario de la construcción de torpederos y defensa de costas. Hizo una reseña de los progresos de la artillería y dijo que debía darse preferencia a las defensas fijas. Examinó el coste de los acorazados, afirmando que cuesta más caro el construirlos en España. Dijo que los gastos en prácticas, municiones y reserva de cañones, cuestan unos 100 millones más de lo que pide el Gobierno. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Alcance de Madrid

Anoche no recibimos el servicio telefónico que nos remitían de Victoria; en los periódicos recibidos por el rápido encontramos las siguientes noticias:

La situación en Portugal

Personas conocidas que vienen de Lisboa dicen lo que ocurre en Portugal. Por esos viajeros se ha podido aclarar el misterioso suceso que produjo dos muertos y varios heridos, y del cual los despachos truncados no nos habían permitido formar idea.

Acabó la explosión el día 17, a las tres de la tarde. De los tres individuos que en un cuarto piso de la calle de Carreño preparaban bombas, perecieron dos y uno quedó gravemente herido.

Los muertos eran: el médico Antonio Gonçalves Lopes, profesor en el Liceo del Carmen, y el electricista Feliciano de Heredia. El herido, un oficial de Marina (suponemos nosotros que de la Marina mercante).

Al teatro de San Carlos se destinaban las bombas, según la referencia aludida. Se cree que había fabricadas muchas más para el 2 de febrero, día para el que se organizaba una manifestación general contra la dictadura.

Con motivo de la explosión indicada, fueron reducidos a prisión 37 hombres y una mujer. Desde entonces se cuentan por centenares los detenidos.

La efervescencia es grande hasta en los cuarteles.

Los representantes y correspondientes de periódicos extranjeros están vigilados constantemente por la policía. Y los que son portugueses, bajo la amenaza catagórica, no ya de la cárcel y del proceso, sino de la deportación a Loanda. Se prohíbe a bulto la circulación de despachos, y para violar las cartas sospechosas funciona un gabinete negro.

Numerosas familias salen de Lisboa para España y Francia.

Dos importantes casas bancarias de Bruselas, la de Razzovich y la de Fers, han anunciado a la plaza portuguesa que cesan en las transacciones.

Se irá ó no se irá a la República, pero evidentemente se está en pleno caos.

Los estudiantes de Barcelona

A consecuencia de un suceso publicado en el periódico La Publicidad, quejándose del número excesivo de suspensos en Farmacia, los alumnos de esta Facultad hicieron esta tarde una manifestación de desagrado al decano don Telesforo Aranzadi.

Negáronse a entrar en clase, destrozaron las puertas de las aulas y, sacando una de ellas a la calle, la rociaron con petróleo con el propósito de incendiaria. Un bedel que trató de oponerse fué arrollado por los estudiantes.

Inmediatamente acudieron varias parejas de Orden público, impidiendo con su presencia que continuaran los desmanes.

Poco después llegaron varias parejas de la Guardia civil, que rodearon el edificio con objeto de evitar que las manifestaciones se reprodujeran en la calle.

Los revoltosos intentaron suspender las clases en las aulas de las demás Facultades.

El catedrático de Derecho civil, señor Dualde, al enterarse de este propósito ordenó al bedel que abriera de par en par las puertas del aula en que explicaba, para que los alumnos que quisieran salir lo hicieran libremente, advirtiéndoles únicamente que el continuaría explicando la asignatura, aunque se quedara solo.

Ninguno de los alumnos se movió de su sitio, y al terminar la clase tributaron unánimemente al señor Dualde un aplauso.

Por la tarde se suspendieron todas las clases en la Universidad.

El edificio sigue rodeado de parejas de Orden público y agentes de policía.

Los estudiantes han teleografiado al rector, señor barón de Bonet, que se encuentra en Madrid, al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción pública, anunciándoles que por correo envían la explicación de su actitud y los fundamentos de su disgusto.

El debate sobre Melilla

El exministro liberal don Miguel Villanueva pronunció ayer un discurso en el Congreso sobre la situación de Melilla, que merece ser tenido en cuenta por el Gobierno.

Conocedor como pocos el señor Villanueva de aquella posesión africana, y defensor constante de su mejora y engrandecimiento, es voto de primera calidad en la materia.

No pidió el señor Villanueva la creación de un Municipio en Melilla, no obstante tenerlo Ceuta; se limitó a solicitar que no se posponga el elemento civil; que se le dé igual preponderancia que al militar en la Junta de arbitrios, a fin de evitar rozamientos, y que se procure por todos los medios favorecer la expresión comercial.

La Cámara siguió con gran interés el importante discurso del señor Villanueva, y las contestaciones que a éste dieron el ministro de la Guerra y el señor Maura, fueron prueba palmaria de la impresión causada por las elocuentes y razonadas palabras del exministro liberal.

Los reyes en Inglaterra

Dicen de Welbeck que los reyes de España asistieron a un baile ofrecido por el duque de Portland.

El número de invitados a la fiesta ascendió a 1.200.

A las once de la noche se celebró una «quadrille» real entre don Alfonso, la reina y el duque y la duquesa de Portland.

El rey de España vestía traje de baile y llevaba el Cordón de la Jarretiera; la reina, una «toilette» soberbia, de seda azul, con magníficas alhajas.

El temporal en Baleares

Comunican de Arta que han caído torrenciales lluvias en los campos, quedando inundada la parte baja del pueblo.

Las aguas llegaron a la altura de un primer piso.

Entre los edificios inundados está el cuartel de la Guardia civil.

El vecindario y la Benemérita trabajan con gran actividad en auxilio de los heridos damnificados. Las pérdidas son considerables. Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

El indulto de Nakens

No es ya la justicia la sometida a tramitación; es la gracia, es la misericordia y la humanidad, como si para escuchar la voz de la ciencia y los requerimientos de la opinión fuera menester llenar centenares de pliegos de papel de oficio.

El expediente de indulto de Nakens sigue su curso; pero hasta ahora ese lento curso no puede ser demasiado favorable.

El fiscal de la Audiencia de Madrid, señor Ruiz Andrés, informó en contra de la concesión de la gracia que se solicita en 25 de septiembre último.

Ahora ha vuelto a oponerse, diciendo en un nuevo informe:

«Que con los datos aportados no encuentra motivo suficiente para variar lo que en su esencia y parte principal constituiría su informe de 25 de septiembre, pues sigue creyendo, como entonces, que no existe razón alguna de justicia, equidad ó pública conveniencia que aconseje la concesión del indulto solicitado por José Nakens y consortes, y que los motivos en que este indulto pretende fundarse, concurren en todos ó en casi todos los casos en que se solicita la misma gracia, puesto que lo único que varía es que actualmente los que piden el ejercicio de la regia prerrogativa se consideran intérpretes de la voz unánime y gloriosa del sentimiento público, afirmación con la cual no puede estar conforme el fiscal, porque la opinión pública no puede considerarse representada por personas determinadas, cualesquiera que sea su respetabilidad, por el mero hecho de que ellas se atribuyan su representación.»

«Por ello, el fiscal insiste en su dictamen citado, y de nuevo, «Pide a la Sala que se sirva informar desfavorablemente el indulto de que se trata.»

Conformándose luego la Sala con el anterior informe del fiscal, lo ha emitido también desfavorable con fecha 16 del corriente.

El expediente se ha remitido á Gracia y Justicia y de allí pasará al Consejo de Estado.

lteros en plaza, siendo traídos los elementos característicos de esta clase de espectáculos.

Torneo a usanza antigua, presentado con todo esplendor y magnificencia y durante tres días. Premios de Tiro Nacional.

Ceremonias en metálico y gran copa de honor.

Gran batalla de flores. Verbena a la veneciana en Torrero y Avenida de Pignatelli, profusa y convenientemente iluminada.

Concierto de banda.

Juegos olímpicos en el paseo de la Independencia u otro sitio adecuado, con el concurso de la Gran sociedad gimnástica de Turin, so ciudades de París, Real Puch-ball de Londres y algunas otras sociedades atléticas.

Diorama panorámico de Zaragoza en 1808.

Gran concierto en el teatro Principal.

Concurso de fachadas y balcones adornados.

Conciertos en el paseo de la Independencia todos los jueves.

Gran iluminación de la basílica metropolitana del Pilar.

Rosario general.

Iluminación y adorno extraordinario de las calles y plazas más céntricas.

Rondallas y serenatas á estilo del país.

Estos son los principales festejos que la Comisión tiene en estudio y cuya organización se propone ultimar con todo detalle.

AUDIENCIA

CAIN Y ABEL

El representante del ministerio fiscal nos presentó ayer un caso, si no igual, muy parecido al que nos refiere la historia con los hermanos Cain y Abel.

Se trata de un crimen ocurrido en Aldeanueva de Ebro la noche del 28 de abril, en la que figuran como protagonistas dos primos carnales, Venancio Moreno León y Juan Abad Moreno.

Ambos estaban bajo la protección de un tío, y cuántase que el último era más estimado por su mayor afición al trabajo.

Esto, decía el fiscal, engendró en Venancio una envidia tal contra su primo que determinó darle muerte y buscó la ocasión más propicia para efectuarlo.

Esta la halló en la noche del 28 de abril, y realizado el crimen, huyó desparavido por los campos, llevando consigo el anatema de homicida.

El acusador público elevó en un grado más la calificación jurídica, estimando el hecho como constitutivo de asesinato, fundado en el deliberado propósito de realizar el crimen, lo que constituye la circunstancia cualificativa de premeditación.

El acusado público elevó en un grado más la calificación jurídica, estimando el hecho como constitutivo de asesinato, fundado en el deliberado propósito de realizar el crimen, lo que constituye la circunstancia cualificativa de premeditación.

El fiscal relató los hechos en armonía con sus conclusiones provisionales y sacó como consecuencia de ellos la existencia de la premeditación, basada en las repetidas veces que Venancio había manifestado sus deseos de matar á Juan, viniendo de Zaragoza con ese único fin, yendo al baile en busca de la víctima, para lo cual se separó de su madre, asegurándose a la fuente por donde sabía iba á pasar su primo.

Reconoció la envidia como motivo de los hechos, haciendo consideraciones sobre los males que origina tan funesta pasión.

Para el abogado defensor es la circunstancia de premeditación algo que no es tan fácil de explicar como cree el representante de la ley; es algo que afecta sólo al fuero interno, que no se manifiesta hasta que se realizan los hechos, y que busca la ocasión mejor para eludir la responsabilidad; es compañera inseparable de la alevosía ó mejor, la una engendra la otra.

De ello dedujo que aun suponiendo que sea verdad lo manifestado por algunos testigos respecto á los propósitos del procesado para matar á su primo, nunca pasarían de unas amenazas, y de ningún modo podría juzgarse por ellos que Venancio Moreno premeditaba y buscaba ocasión de dar muerte á Juan Abad.

En tal concepto, y después de atinadas observaciones sobre el carácter del procesado y declaración de algunos testigos, solicitó del Jurado condenase á Venancio Moreno como homicida y no como asesino.

Veredicto y sentencia. Hecho por el presidente del Tribunal el resumen del juicio, se sometió á la deliberación del Tribunal popular la preguntas que habían de constituir la base del veredicto.

Después de una hora, dictó el Jurado su fallo, considerando á Venancio Moreno como autor del delito de homicidio, por haber negado la circunstancia de premeditación sostenida por el fiscal.

En tal concepto, dictó sentencia la Sala, condenando al procesado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y á que indemnice a la familia del interfecto en la cantidad de 2.000 pesetas.

Defendió al Venancio Moreno el letrado don Tomás Hernández.

Este, colocándose en el justo medio, se conformó con la calificación provisional formulada por el representante de la ley, en cuanto que Venancio sea autor de la muerte violenta dada á su primo Juan Abad; pero negando la circunstancia de premeditación apreciada por el fiscal como cualificativa del delito de asesinato, sostuvo que el hecho objeto del sumario constituía un delito de homicidio simple, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, por lo que procedía imponer al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

La prueba. Pocos son los datos que aportó al sumario la prueba festiva en cuanto á la realización de crimen. Bien es verdad que no se necesitaba para descubrir al autor, por que éste, después de la corrida por el campo, se presentó á las autoridades, confesando haber dado muerte á Juan Abad.

La misma madre del procesado, anciana sexagenaria que quizá no veía á ver á su hijo, decía en cierta ocasión: «puesto que mi hijo ha dado muerte á su primo, que le pague; pero ruego á Dios que no se le castigue como asesino porque no lo es, sino como homicida.»

Toda la prueba se redujo á decir que el procesado era de mal carácter, aunque no apuntaban ningún hecho concreto, y si que en algunas ocasiones había dicho la intención que tenía de matar á su primo.

No hubo más testigos presenciales que el interfecto y el procesado, el primero apenas pudo declarar y el segundo dijo:

«Que después de salir del baile fué á la fuente á beber agua, que allí se encontró con su primo Juan, quien le insultó y desafió, que el declarante le manifestó no quería retirarse; caminaban cuestionando por la calle del Mesón cuando Juan, llevando un cuchillo en la mano, le

agarró del cuello, siendo entonces cuando el procesado dió á Juan la cuchillada que le causó la muerte.

Negó que entre ellos hubiera resentimientos.

Asimismo dijo no eran ciertos sus propósitos de dar muerte á Juan ni menos que lo manifestase á persona alguna.

Añadió que cuando causó la muerte de su primo no sabía lo que hacía, porque estaba ciego, á consecuencia de los graves insultos que aquél le dirigía.

Terminó diciendo que el cuchillo que llevaba el interfecto lo debió recoger un criado del mismo.

Lo principal de lo dicho por los testigos, fué lo manifestado por el concejal don Toribio Gutiérrez, quien dijo que al retirarse á descansar oró que cuestionaban dos personas, de las cuales una decía: «No saques el cuchillo, que no me asusta», y seguidamente otra, que le pareció la misma, diciendo: «vamos fuera».

El declarante se acercó y llegó á la fuente y ya los que cuestionaban habían entrado en la calle del Mesón, los siguió y en el momento que los alcanzó dijo: «alto», y entonces volvió Juan, y Venancio le dió una cuchillada, huyendo después.

Otra manifestación de alguna importancia á los efectos de la circunstancia de premeditación, fué la emitida por Antonio Marijuán y Máximo Guchillo, quienes declararon que Venancio les había propuesto el dar muerte á Juan Abad.

Los testigos Santiago Abad, Gregorio Pérez y Carmelo Martínez, deponen acerca de la conducta del procesado, diciendo que era malo.

Pedro Martínez y Faustino Falcon no oyeron que Venancio tuviera intención de matar á Juan Abad.

En la prueba documental figura la declaración del interfecto, quien dice que al retirarse á casa se encontró con Venancio, se desafiaron, partiendo la provocación de Venancio, salieron á las afueras y el Venancio le dió una puñalada.

Afirma que estaban enemistados, pero que hacía bastante tiempo que no habían tenido cuestión.

En el lugar del suceso se encontraron algunas gotas de sangre, sin más huellas que aclaren el hecho ni señales de lucha.

No figuran antecedentes penales del procesado.

Los informes. No fueron muy largos, pero sí razonados.

Ambas partes del juicio estaban conformes en que el autor del crimen fué Venancio Moreno; diferían sólo en la apreciación de la circunstancia de premeditación, que hace sea condenado el procesado como asesino ó como homicida.

El fiscal relató los hechos en armonía con sus conclusiones provisionales y sacó como consecuencia de ellos la existencia de la premeditación, basada en las repetidas veces que Venancio había manifestado sus deseos de matar á Juan, viniendo de Zaragoza con ese único fin, yendo al baile en busca de la víctima, para lo cual se separó de su madre, asegurándose a la fuente por donde sabía iba á pasar su primo.

Reconoció la envidia como motivo de los hechos, haciendo consideraciones sobre los males que origina tan funesta pasión.

Para el abogado defensor es la circunstancia de premeditación algo que no es tan fácil de explicar como cree el representante de la ley; es algo que afecta sólo al fuero interno, que no se manifiesta hasta que se realizan los hechos, y que busca la ocasión mejor para eludir la responsabilidad; es compañera inseparable de la alevosía ó mejor, la una engendra la otra.

De ello dedujo que aun suponiendo que sea verdad lo manifestado por algunos testigos respecto á los propósitos del procesado para matar á su primo, nunca pasarían de unas amenazas, y de ningún modo podría juzgarse por ellos que Venancio Moreno premeditaba y buscaba ocasión de dar muerte á Juan Abad.

En tal concepto, y después de atinadas observaciones sobre el carácter del procesado y declaración de algunos testigos, solicitó del Jurado condenase á Venancio Moreno como homicida y no como asesino.

Veredicto y sentencia. Hecho por el presidente del Tribunal el resumen del juicio, se sometió á la deliberación del Tribunal popular la preguntas que habían de constituir la base del veredicto.

Después de una hora, dictó el Jurado su fallo, considerando á Venancio Moreno como autor del delito de homicidio, por haber negado la circunstancia de premeditación sostenida por el fiscal.

En tal concepto, dictó sentencia la Sala, condenando al procesado á la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y á que indemnice a la familia del interfecto en la cantidad de 2.000 pesetas.

Defendió al Venancio Moreno el letrado don Tomás Hernández.

Este, colocándose en el justo medio, se conformó con la calificación provisional formulada por el representante de la ley, en cuanto que Venancio sea autor de la muerte violenta dada á su primo Juan Abad; pero negando la circunstancia de premeditación apreciada por el fiscal como cualificativa del delito de asesinato, sostuvo que el hecho objeto del sumario constituía un delito de homicidio simple, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, por lo que procedía imponer al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

La prueba. Pocos son los datos que aportó al sumario la prueba festiva en cuanto á la realización de crimen. Bien es verdad que no se necesitaba para descubrir al autor, por que éste, después de la corrida por el campo, se presentó á las autoridades, confesando haber dado muerte á Juan Abad.

La misma madre del procesado, anciana sexagenaria que quizá no veía á ver á su hijo, decía en cierta ocasión: «puesto que mi hijo ha dado muerte á su primo, que le pague; pero ruego á Dios que no se le castigue como asesino porque no lo es, sino como homicida.»

Toda la prueba se redujo á decir que el procesado era de mal carácter, aunque no apuntaban ningún hecho concreto, y si que en algunas ocasiones había dicho la intención que tenía de matar á su primo.

No hubo más testigos presenciales que el interfecto y el procesado, el primero apenas pudo declarar y el segundo dijo:

«Que después de salir del baile fué á la fuente á beber agua, que allí se encontró con su primo Juan, quien le insultó y desafió, que el declarante le manifestó no quería retirarse; caminaban cuestionando por la calle del Mesón cuando Juan, llevando un cuchillo en la mano, le

fy; la escena de la boda, don de hay profusión de armonías de originalidad discutible, pero originalidad indudable, y el nocturno que se desarrolla en un crescendo, expresión de un desvanecimiento de amor.

En el segundo acto, el monólogo de Butterfly, que tiene frases de fe y de confianza de la enamorada, acentos de pasión y de impaciencia cuando espera la vuelta del amante y le prepara el recibimiento, adornando con flores la estancia, mientras se oye á lo lejos un coro á boca cerrada, que por su placer contrasta con la acción que se desarrolla en la escena. Fué el clou de la obra.

Y en el tercero, el preludio en el que parece despertar la naturaleza al drama doloroso, donde ya es todo fuego y pasión.

Poco vamos á decir hoy de los intérpretes. Todos ellos gustaron. La Storchio le pareció al público una grande, una soberana artista. Su reputación es legítima de toda ley. Voz, figura, talento, todo lo tiene para justificar que ha merecido para la creadora de Madame Butterfly.

La De Marsan también gustó mucho. Como cantante y como artista, dolo completa satisfacción al auditorio.

Acerbi, bien de voz y dominante del papel, como Berial, de robusta voz, fueron aplaudidos en unión de las mencionadas artistas y del niño García, una preciosa criatura, que estuvo sencillamente encantador en su papel, mudo.

El maestro Brunetto, dirigiendo la orquesta, reforzada y muy bien preparada, produjo inmejorable impresión.

En suma, una buena noche para el Real la primera noche de la temporada.

ALMANAQUE

Bailly - Bailliere

150 pts. A los suscriptores de LA RIOJA GRATIS si pagan la suscripción del año 1908

Mucha lectura.—Grandes regalos y participación en la Lotería de Navidad.

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 21.—Aun cuando dudamos que nuestros lamentos sean debidamente atendidos por la Compañía del ferrocarril del Norte, no por eso hemos de dejar pasar en silencio lo que sucede con las mercancías en el almacén y muelle de esta estación.

A pesar de estar bien informados (pues hablamos por experiencia) de que constantemente se ven abarrotados de mercancías todos los depósitos destinados á este objeto, el domingo último nos pernosamos en el lugar citado, y á nuestra vista hallamos la realidad de lo que sufre el comercio de nuestro pueblo y limitrofes.

Cinco grandes partidas de sacos de trigo, cuya cantidad no bajaría en total de mil seiscientos fanegas, que tenía el almacén en condiciones de no recibir más impedimento sin dar salida á la anterior; pipas de vino para cargar seis ó siete vagones, y tres montones de remolacha, que en junto tendrían de 60 á 70 toneladas.

En el muelle propiedad de don Félix Azpilliceta también se veía gran cantidad de remolacha, que sin duda había sido puesta allí por falta de sitio en el de la Compañía.

Todo esto aun podía pasar sin agrandar estas dependencias si el material móvil estuviese con la puntualidad que el tráfico requiere; pero, ¡válgame Dios! conseguir vagones es poco menos que atrapar un premio grande de lotería.

Si aquí sucede esto, donde la casa comercial de más importancia (don Félix Azpilliceta) cuenta con un extenso muelle propio, ¿qué sería si este industrial se serviría con el mezquino almacén de la Compañía del Norte?

Convenzamos en que desde que se abrió al tráfico la línea de Zaragoza á Bilbao, se ha multiplicado el comercio de una manera imprevista, cuyas necesidades hoy llegan á luchar con los medios anticuados de hace medio siglo, resultando de tanta necesidad las reformas que en todas partes se reclaman, que de no conseguirlas seguirá persistente el incansable clamoreo del comercio, á cuya clase es preciso atender más cumplidamente.

SOJUELA, 21.—Se ha dado principio á la saca de vinos, y aunque las viñas están perdidas de flojedad, los cosecheros se muestran satisfechísimos de los buenos caldos.

La siembra se está terminando en buenas condiciones (aunque un poco tardía, pues el tiempo sigue amenazando lluvias).

El 4 del corriente, y sin asistencia de ninguna autoridad, se dió principio á la apertura de la clase de adultos, habiéndose matriculados 22 alumnos, los cuales están dispuestos á no tener ninguna falta de asistencia y guardar al profesor todo el respeto debido.

Victima de penosa enfermedad se encuentra en cama hace bastantes días el concejal de este Ayuntamiento don Mariano González.

Son bastantes los niños que están atacados de la epidemia denominada sarampión; pero hasta la fecha no parece que entra con caracteres alarmantes.

Salieron para Bilbao, con rumbo á la capital de la República Argentina, los vecinos de esta villa Jorge Fernández y Feliciano Fernández, en compañía de sus hijos Honorio y señorita Rosa.

Tuvimos el gusto de saludar al que, procedente de Buenos Aires, llegó á su pueblo natal, Santa Cecilia de Juncos, don Pablo Sáenz, en vista á ésta á pasar unos días en casa de su pariente el propietario y secretario de este Ayuntamiento don Miguel Romero.

Carlos Trauschke y C.

En esta ferretería se vende á precios sumamente reducidos. Máquinas de picar carne, espinos artificiales, caloríferos, braseros y porcelana de la mejor marca.

Mercado, 114.—Logroño

RIOJA ALTA

Toma de posesión.—Carreteras.—Enseñanza.

TREVIANA, 20.—Como la enfermedad que aqueja á nuestro digno párroco don Ciriano del Hoyo, al cual muy de veras deseamos verle restablecido, no le permite atender ser sus múltiples ocupaciones, ha llamado para que regente la parroquia, durante su enfermedad, al joven y virtuoso sacerdote don Vicente Montoya Jiménes.

Acompañado de los señores preceptor de Santurde y párroco de San Millán de Yécora, llegó á esta villa el domingo pasado, día en que se celebra la adoración de la reliquia de San Millán, patrono de ésta.

jo del gobernador militar de esta plaza... Del féretro pendían sus cintas...

Fumad el papel JOB 6 dejad de fumar. De venta en todos los estancos.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta...

Ha sido trasladado a ejercer su cargo en Valladolid el abogado del Estado en esta capital señor D. Vila.

A. Muro.-Fotógrafo. Muro de la Mata, 1.-LOGROÑO. Oculista.-Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5...

Quesos superiores Gruyer, Emmental extra, Nata, Roquefort, Bola, la mejor marca.

Ultramarinos V. de H. ARZA. Don Pedro Montero Aguirre, juez de instrucción de Benabarre (Huesca), ha sido destinado en turno de ascenso al Juzgado de Motilla del Palancar (Cuenca).

Mantecadas frescas, marca La Santa Teresa, y Bizcochos para chocolates de la Dulce Alianza de Astorga, se han recibido.

Sucesores de Eugenio Fernández. D. González Sagasta, 23 DENTISTA Logroño.

Dicen de Tudela: Merced á las activas gestiones de la Junta ejecutiva del canal de Lodosa...

La misa rezada que hoy, á las doce, se dirá en Santiago, es costada por el director de la banda de Santa Cecilia don Francisco Jiménez.

Dr. Casado, especialista en oídos, nariz y garganta.-Consulta, de 10 a 3.-11 Junio 3, (Muro Penitencia)

ALBORECA, Mercado, 26. Surtidos muy completos, confecciones esmeradas y precios baratísimos.

Al pedir Vermouth el público debe decir un Cinzano, manera de evitar que le sirvan productos falsificados.

Cada vez se ven más animadas las secciones del cinematógrafo. Las películas, interesantes y nuevas...

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao. Coche tartana: se vende barato.

Calendario Zaragozano para 1908. Ha llegado á la Librería de La Rioja. Ventas por mayor y menor.

Queso Gruyer, Emmental extra acaban de recibir, fresco. Sucesores de Eugenio Fernández

Anteayer falleció en Pamplona, víctima de rapidísima pulmonía, nuestro apreciable amigo el director de secciones del Cuerpo de Telégrafos don Cayetano Tarazona...

Huevos frescos, á 1'60 docena. Aceite superior, 22 ptas. cántara EN LA TIENDA «LA BARATA» Vara de Rey, 19.

Hoy será botada al agua en Recajo la nueva barca construida por el Ayuntamiento de Viana, para cruzar el Ebro por el sitio donde anteriormente hubo otras.

La ciudad barca es hermosa, y ha costado algo más de tres mil pesetas.

El mal olor de la boca desaparece con el sin rival Licor del Polor. Venta en Logroño: Droguería Moderna

En la Librería de La RIOJA se recibieron ayer tres mil tarjetas postales, muy variadas, con las últimas novedades.

Por blasfemar en la vía pública ha impuesto el gobernador una multa de 70 pesetas á José Morobito.

Sastrería de Demetrio Díaz Mercado, núm. 46. Grandes surtidos en pañería para trajes y gabanes de caballero.

No se padece del estómago con dentaduras Gurrea. Sagasta, 6.

Nos dicen que es admirable la perfecta selección y desarrollo que se observa en los viveros de híbridos productores directos que en Casalarreina (Haro) tiene establecidos el ingeniero don César Sanz.

Los agricultores que se dedican a preparar enmiendas, para preparar enmiendas.

La ley de jurisdicciones. En el salón de conferencias del Congreso era objeto de muchos comentarios la información que publica La Correspondencia Militar y El Ejército Español...

LA ELEGANTE ZAPATERIA DE ZALDIVAR (hijo) Portales, 108 junto á la fuente del Voto.

Jarabes para refrescos de frutas frescas, á 2 pesetas botella, en el Pabellón de la plaza de Abastos.

Por un plazo de quince días para presentar instancias, se ha abierto concurso para proveer la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lagunilla, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

En las librerías de LA RIOJA, Moderna é Hijos de Merino, se hallan á la venta, editados en la imprenta de la Gaceta de Madrid...

Ayer mañana se extravió desde la escuela de párvulos á la librería de La Rioja por la plaza de Abastos una toquilla azul pálido, nueva.

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar en el salón-circo del teatro la primera velada de la tertulia organizada por el Centro Artístico.

En ella se representará la comedia de los Quintero La Reja y la zarzuela de Arniches y Chapi El puñado de rosas...

Los socios del Centro podrán recoger los «carnets» para sus familias hasta las dos de la tarde.

Vende, á prueba, buenas parejas de bueyes jóvenes para el trabajo. Galo San Martín, en Logroño.

Embutidos frescos. Salchichón de fotografías. Butifarra Catalana. Mortadela de Bolonia.

Ultramarinos V. de H. ARZA. Ayer ingresó en el cárcel Asterio Ruiz con objeto de cumplir quince años como insolvente á una multa que le impuso el gobernador.

Los niños igual que los ancianos pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

OCASION. En el comercio de Los Zamoranos, calle del Mercado, número 38, se han recibido 100 docenas de camisetas y calzoncillos de lana de Alemania...

NO CONFUNDIRSE. MERCADO, 38.-PORTALES. La misa rezada que hoy, á las doce, se dirá en Santiago...

Dr. Casado, especialista en oídos, nariz y garganta.-Consulta, de 10 a 3.-11 Junio 3, (Muro Penitencia)

ALBORECA, Mercado, 26. Surtidos muy completos, confecciones esmeradas y precios baratísimos.

Al pedir Vermouth el público debe decir un Cinzano, manera de evitar que le sirvan productos falsificados.

Cada vez se ven más animadas las secciones del cinematógrafo. Las películas, interesantes y nuevas...

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao. Coche tartana: se vende barato.

Calendario Zaragozano para 1908. Ha llegado á la Librería de La Rioja. Ventas por mayor y menor.

Queso Gruyer, Emmental extra acaban de recibir, fresco. Sucesores de Eugenio Fernández

Anteayer falleció en Pamplona, víctima de rapidísima pulmonía, nuestro apreciable amigo el director de secciones del Cuerpo de Telégrafos don Cayetano Tarazona...

Huevos frescos, á 1'60 docena. Aceite superior, 22 ptas. cántara EN LA TIENDA «LA BARATA» Vara de Rey, 19.

Hoy será botada al agua en Recajo la nueva barca construida por el Ayuntamiento de Viana, para cruzar el Ebro por el sitio donde anteriormente hubo otras.

La ciudad barca es hermosa, y ha costado algo más de tres mil pesetas.

El mal olor de la boca desaparece con el sin rival Licor del Polor. Venta en Logroño: Droguería Moderna

En la Librería de La RIOJA se recibieron ayer tres mil tarjetas postales, muy variadas, con las últimas novedades.

Por blasfemar en la vía pública ha impuesto el gobernador una multa de 70 pesetas á José Morobito.

Sastrería de Demetrio Díaz Mercado, núm. 46. Grandes surtidos en pañería para trajes y gabanes de caballero.

No se padece del estómago con dentaduras Gurrea. Sagasta, 6.

Nos dicen que es admirable la perfecta selección y desarrollo que se observa en los viveros de híbridos productores directos que en Casalarreina (Haro) tiene establecidos el ingeniero don César Sanz.

Los agricultores que se dedican a preparar enmiendas, para preparar enmiendas.

La ley de jurisdicciones. En el salón de conferencias del Congreso era objeto de muchos comentarios la información que publica La Correspondencia Militar y El Ejército Español...

LA ELEGANTE ZAPATERIA DE ZALDIVAR (hijo) Portales, 108 junto á la fuente del Voto.

Jarabes para refrescos de frutas frescas, á 2 pesetas botella, en el Pabellón de la plaza de Abastos.

Por un plazo de quince días para presentar instancias, se ha abierto concurso para proveer la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lagunilla, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Los catalanistas dicen que estos últimos deben corresponder á los periódicos militares, y son muy distintos á los incoados en Cataluña. Los estudiantes madrileños

En una reunión celebrada por los estudiantes de Física han acordado asistir en la huelga y visitar al decano de la Facultad para comunicarle los acuerdos.

El decano indicó á la Comisión estudiantil que el lunes se aplicará la disciplina escolar á los huelguistas.

La Comisión visitó también á los decanos de otras Facultades, para regalarles que les secunden en sus peticiones.

Con motivo de la muerte del vicerrector de la Universidad, señor marqués de Valle Amén, no habrá mañana clases en la Universidad.

Periódicos denunciados. Han sido denunciados los periódicos madrileños El Imparcial y España Nueva, por comentar noticias relacionadas con el ministro de la Gobernación.

Ferrocarriles estratégicos. Ante la Comisión del proyecto de ferrocarriles estratégicos han informado hoy los señores Vincenti, Piniós y Rendueles, pidiendo ramos para Zamora, Orense, Gijón y Avilés.

La batalla de Bailén. Mañana se reunirán en el Congreso los diputados y senadores andaluces para tratar sobre la organización del centenario de la batalla de Bailén...

Lo que dice el ministro. El general Primo de Rivera no ha concedido ítempo importancia á la interposición de don Rodrigo Soriano respecto á la ley de Jurisdicciones.

Aseguró Primo de Rivera que los periódicos militares han sufrido más que los catalanes.

Los demócratas. En el Senado se han reunido los senadores de la minoría democrática, encabezando el general López Dominguez la necesidad de que se discutan los presupuestos con elevación de mitas y unanimidad de criterios con la minoría democrática del Congreso.

Varios senadores indicaron la necesidad de que prosiga el arriendo de los servicios.

Se acordó dar un voto de confianza al general López Dominguez para que de acuerdo con el señor Canalejas establezca la unidad de criterio entre las dos minorías.

Los presupuestos. El presidente del Consejo de ministros señor Maura, realizará gestiones con las minorías para apresurar la discusión de los presupuestos y las reformas de Marina, al objeto de que puedan comenzar las vacaciones parlamentarias el 20 de diciembre...

Quiebras alemanas. Telegrafían de Berlín diciendo que reina inmenso pánico á consecuencia de las numerosas quiebras que vienen registrándose en el comercio y la industria de poco tiempo á esta parte.

Herrero y Riva. BANQUEROS.-Logroño. Cotización de la Bolsa del día 21.

Perpetuo interior 4 por 100. 81'65. Amortizable 5 por 100. 100'00. Banco de España. 460'00.

Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00. Acciones Azucarera, preferente. 89'00. Id. Id. Ordinarias. 00'00.

Obligaciones Id. Id. 5 por 100. 101'00. París cheque. 18'00. Londres. 28'55.

Giros y cartas de crédito sobre las principales naciones de España, Europa y América, cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA. Saturnino Ulargui é Hijos BANQUEROS.-Logroño. Cotización de la Bolsa del día 21.

Perpetuo interior 4 por 100. 81'65. Amortizable 5 por 100. 100'00. Banco de España. 460'00.

Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00. Acciones Azucarera, preferente. 89'00. Id. Id. Ordinarias. 00'00.

Obligaciones Id. Id. 5 por 100. 101'00. París cheque. 18'00. Londres. 28'55.

Compra venta de valores cotizables en las Borsas de España, Europa y América, cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Lanzagorta CORREDOR de Comercio. Interior. 81'65. Amortizable 5 por 100. 100'00. Electrico-Recajo. 100'15.

OFERTAS. Acciones Bodegas F. Españolas. 97'00. DEMANDAS. Obligaciones de la Diputación. 100'00. Obligaciones del Ayuntamiento. 100'00. Azucarera preferente. 102'14.

Últimas novedades. en sombreros y gorras para señoras y niños, á precios increíbles. Se reforman toda clase de los mismos. Calle del Mercado (casa Ochoa).

PIPAS EN VENTA. Razón, Herrero y Riva.-Logroño. NODRIZAS. Para casa de los padres, casada, de 24 años, leche de 15 días, con el marido fuera. Informar don Vicente García, Muro de la Penitencia núm. 3, 1.º izquierda, Logroño.

Para casa de los padres, soltera, de 21 años y leche de tres meses. Razón, calle del Puente, 8, 2.º. Para su casa, casada, de 24 años, primiza y leche de seis días. Dirigirse á Epifania Velasco, Gimilfo.

SE ARRIENDA una sala grande con alcobá en piso bajo y central. Razón, Librería LA RIOJA.

¡Aviso! La leija marca «Las Tres Hermanas» recomendamos á todos nuestros favorecedores, por ser la única aprobada por las emenencias médicas, por quedar la ropa desinfectada é higiénica. La leija «Las Tres Hermanas» no deja posos ni residuos y queda la ropa blanca y aromática.

Venta exclusiva en Logroño, Sra. Vda. de H. Arza. VENTA DE CASA.-Se hace de la núm. 3 de la calle de San Roque, propia para labrador. Razón, en la Librería de LA RIOJA.

CASA.-Se vende en buenas condiciones.-Informar, Barriocapo, núm. 28, 2.º piso.

Mala salud: malos negocios. Para dirigir con espíritu penetrante los negocios propios, para tener cuenta del comercio, forzoso es disfrutar de salud perfecta.

«Acaso no habéis leído alguna vez el anuncio «Por causa de enfermedad, se traspasa esta tienda»?

D. Luis Bertrán, que tiene una zapatería en Barcelona, Travesera, 17, tienda (Gracia), no se podía ocupar en sus negocios; probablemente habría sido uno de los que se ven obligados á traspasar la tienda si no le hubieran curado las Píldoras Pink.



Dr. D. Luis Bertrán (Cl. Mariné, Barcelona). Los anémicos tienen sangre pobre. Las Píldoras Pink acaban con la anemia porque transforman la sangre empobrecida de los anémicos en sangre rica y pura.

Los anémicos tienen sangre pobre. Las Píldoras Pink acaban con la anemia porque transforman la sangre empobrecida de los anémicos en sangre rica y pura.

Las Píldoras Pink curan de igual manera, esto es, rápida y seguramente, todas las enfermedades producidas por el empobrecimiento de la sangre ó la debilidad del sistema nervioso: anemia, clorosis, jaquecas, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago y reumatismo.

AL CERRAR. Madrid, 22.-3 m. Fomento y Guerra. La Comisión de Presupuestos ha aprobado los de Fomento y Guerra, concediendo á este último un aumento de dos millones de pesetas para comprar artillería moderna.

Contra nn alcalde. En Luarca un individuo ha herido de un tiro al alcalde, porque había negado un destino que solicitaba.

Dos penas de muerte. La Audiencia de Lugo ha sentenciado á la pena de muerte á dos sujetos autores de robo con homicidio.

Quiebras alemanas. Telegrafían de Berlín diciendo que reina inmenso pánico á consecuencia de las numerosas quiebras que vienen registrándose en el comercio y la industria de poco tiempo á esta parte.

Herrero y Riva. BANQUEROS.-Logroño. Cotización de la Bolsa del día 21.

Perpetuo interior 4 por 100. 81'65. Amortizable 5 por 100. 100'00. Banco de España. 460'00.

Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00. Acciones Azucarera, preferente. 89'00. Id. Id. Ordinarias. 00'00.

Obligaciones Id. Id. 5 por 100. 101'00. París cheque. 18'00. Londres. 28'55.

Giros y cartas de crédito sobre las principales naciones de España, Europa y América, cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

BOLSA. Saturnino Ulargui é Hijos BANQUEROS.-Logroño. Cotización de la Bolsa del día 21.

Perpetuo interior 4 por 100. 81'65. Amortizable 5 por 100. 100'00. Banco de España. 460'00.

Compañía Arrendataria Tabacos. 406'00. Acciones Azucarera, preferente. 89'00. Id. Id. Ordinarias. 00'00.

Obligaciones Id. Id. 5 por 100. 101'00. París cheque. 18'00. Londres. 28'55.

Compra venta de valores cotizables en las Borsas de España, Europa y América, cuentas corrientes, depósitos, giros, cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Lanzagorta CORREDOR de Comercio. Interior. 81'65. Amortizable 5 por 100. 100'00. Electrico-Recajo. 100'15.

OFERTAS. Acciones Bodegas F. Españolas. 97'00. DEMANDAS. Obligaciones de la Diputación. 100'00. Obligaciones del Ayuntamiento. 100'00. Azucarera preferente. 102'14.

Últimas novedades. en sombreros y gorras para señoras y niños, á precios increíbles. Se reforman toda clase de los mismos. Calle del Mercado (casa Ochoa).

PIPAS EN VENTA. Razón, Herrero y Riva.-Logroño. NODRIZAS. Para casa de los padres, casada, de 24 años, leche de 15 días, con el marido fuera. Informar don Vicente García, Muro de la Penitencia núm. 3, 1.º izquierda, Logroño.

Para casa de los padres, soltera, de 21 años y leche de tres meses. Razón, calle del Puente, 8, 2.º. Para su casa, casada, de 24 años, primiza y leche de seis días. Dirigirse á Epifania Velasco, Gimilfo.

SE ARRIENDA una sala grande con alcobá en piso bajo y central. Razón, Librería LA RIOJA.

¡Aviso! La leija marca «Las Tres Hermanas» recomendamos á todos nuestros favorecedores, por ser la única aprobada por las emenencias médicas, por quedar la ropa desinfectada é higiénica. La leija «Las Tres Hermanas» no deja posos ni residuos y queda la ropa blanca y aromática.

Venta exclusiva en Logroño, Sra. Vda. de H. Arza. VENTA DE CASA.-Se hace de la núm. 3 de la calle de San Roque, propia para labrador. Razón, en la Librería de LA RIOJA.

CASA.-Se vende en buenas condiciones.-Informar, Barriocapo, núm. 28, 2.º piso.

ANUNCIO. Hallándose vacante en esta villa la plaza de profesor veterinario, se anuncia por término de ocho días, con la dotación anual de setenta y cinco á ochenta fanegas de trigo...



Atencion. Se limpia toda clase de calzado, con buenas cremas, al precio de 15 céntimos. Abonos, 1'25 pesetas al mes.-Al lado del café Colón, núm. 1. Eustasio Orío.

PERRA DE CAZA. Se vende una cachorra, de siete meses, de buena raza. Se dará barata.-Darán razón en la Librería de LA RIOJA.

ALMACÉN DE VINOS de Esteban V. Ero y C.º. Vinos tintos Rioja y Aragón. Servicio á domicilio.-Ventas fuera de la población á 3'50 ptas. cántara.

JOVEN de 15 años con dos años de práctica en el comercio, se ofrece para cualquier ramo, sin pretensiones. Razón Librería LA RIOJA.

MOLINO. Se arrienda uno harinero, en Lanciego (Alava). Para tratar, con Abdón Montoya, en dicho pueblo.

Planting cocinero del Café Suizo. Habiendo cesado dicho dueño del Restaurant y comidas, se ofrece por días, semanas ó meses, á precios convencionales. Razón, Muro Bretón de los Herreros, núm. 1, 3.º.

LA CAMERANA. Especialidad de la casa, que hace 35 años viene dedicándose á la elaboración de los verdaderos legítimos Mazapanes de Soto de Cameros.

SE VENDEN 110 chopos y olmos superiores, de 60 años de vida, en Abalos. Informar don Martín Diez. En el día 15 del próximo saldrá á remate en esta villa.

A los viticultores. Tutores y estacas para sostener las vides americanas, inyectadas al sulfato de cobre.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID. Se advierte al público que esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopedicos que no son los de esta casa.

SE VENDEN tres mulas con su carro, de cinco años una y las otras dos cerradas, todo junto ó separado.-Razón, Cayo Cantabrana, en Treviana.

OCASION.-En las cocheras de don Félix Sáenz de Valluerca, de esta capital, se venden en buenas condiciones y precios arreglados, Landós, Berlinas cupé y Claretas, Miores, Raetones, Duque, Vagoneta, Familiares, Charret Tiburi y coches de carrera.

VIDES AMERICANAS DEL CENTRO VITÍCOLA de VILLAFRANCA del PANADÉS de los Sres. BATLLE É HILL. Esta casa es la que posee los viveros más antiguos de España, á ofrece á los señores viticultores toda clase de plantas tanto en INJERTOS como BARBADOS, garantizando su autenticidad y á precios sumamente módicos.

JUAN GIBERNAU.-Calle de Salmerón, 15. Jabón de sales de «LA TOJA», cura y evita las afecciones de la piel PODEROSAMENTE ANTISÉPTICO Inmejorable como jabón de toilette.

CEPAS AMERICANAS BARNEDA LONCH FIGUERAS GERONA. Remitimos gratis el folletín ilustrado de actualidad RECONSTITUCION DEL VIÑEDO POR LAS VIDES AMERICANAS.

Teja y ladrillos de diferentes gruesos, de la antigua y acreditada tejería de DON ANSELMO MARTINEZ. Dureza extraordinaria por la especialidad de sus tierras y cocido esmerado.-Precios económicos.

Para pedidos, dirigirse al comercio de tejidos de Santiago Labad MERCADO, 70 y (PORTALES) 72. Grandes Viveros de Vides Americanas.

Injertos, barbados, estacas, estaquillas de todas clases. Viticultores: ahora que tienen ocasión y pueden desengañarse por sus mismos ojos, antes de hacer sus compras de vides americanas, visiten mis viveros, en los cuales encontrarán una completa autenticidad y precios arreglados. Análisis de tierras, gratis.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmayor.

Director propietario, JUAN CASTELLET, Fuenmay

# Los verdaderos y legítimos Medicamentos COSTANZI



COSTANZI  
284, Diputación, 284  
Barcelona

han de llevar, además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos Salvati Costanzi y la firma hecha á mano de D. Nicolás Casile exacta á la del margen.

Sólo con los medicamentos Costanzi que reúnan las condiciones antedichas se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genitales urinarias, venéreas y Sifilíticas.

Los verdaderos Confitos Costanzi curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas, las Estrecheces, Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga cálculos incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, hemorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc. quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos Confitos Costanzi, 5 pesetas.

El verdadero Roob antisifilítico Costanzi es un inmejorable reconstituyente y refrescante en la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, parulencias, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sifilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero Roob Costanzi, 4 pesetas.

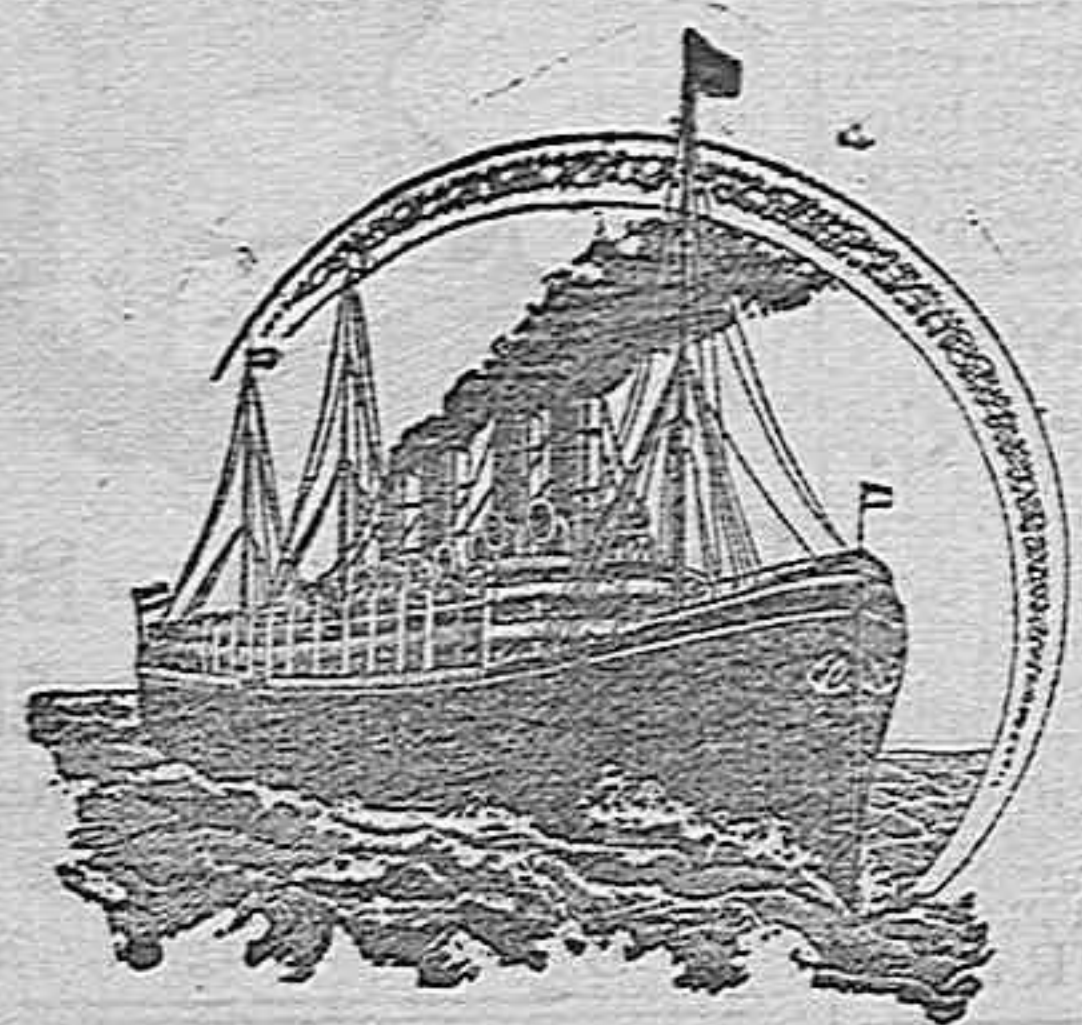
La verdadera Inyección Costanzi no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, hemorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanita, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco de la verdadera Inyección Costanzi, 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y detalles, dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos Costanzi, en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecer otro producto por no tener los verdaderos medicamentos Costanzi, dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que hará la expedición á vuelta de correo.

Nicolás Casile

## COMPañÍA DE NAVEGACIÓN ZUID - AMERIKA - LINE



**Vapores correos PARA BUENOS AIRES**

El 7 de diciembre saldrá el magnífico vapor correo «Amstelland», directamente para Buenos Aires.

**PRECIO DE COMPETENCIA 155 PESETAS.**

Excelente trato y comida á la española. Los que deseen obtener plazas en esta salida deben solicitar directamente á su representante. Se admiten pasajeros hasta el día 6 en estas oficinas.

Únicos representantes para Rioja, **Inurrieta Hermanos**  
General Echagüe, número 5, oficinas SAN SEBASTIAN

Representante en Haro.—PEDRO AGUÍNIGA

La Compañía pone en conocimiento de los señores pasajeros que no admitirá á ninguno que no hayat tomado pasaje en las oficinas de San Sebastián.

## Agencia de vapores FUNDADA EN 1867

Facilita pasajes para Montevideo, y Buenos Aires, y además puntos de América, por vapores rápidos y de servicio esmerado, á precios sumamente reducidos por la baja de cambios.

Nueve salidas mensuales del puerto de Bilbao y de Bilbao. Varias salidas semanales para Cuba, Méjico, Nueva-York y California por vía extranjera.

Para más informes, dirigirse á D. Andrés Zaldivar, Portales, n.º 49.—Logroño

## AGENCIA DE VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Emigración libre para la República de Chile.

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires á precios muy reducidos.

Seis salidas mensuales para Buenos Aires, dos para la República de Chile y cuatro para la Vera-Cruz y S. Francisco.

Para precios y condiciones dirigirse en Burdeos, á don Rufino Gallo. 81 y 83 Cours de Toulouse, y en Logroño, á don Alejo Aldazábal. Almacén de Maderas.

## AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Salidas por los principales puertos españoles y extranjero.—Viajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Pasajes para Buenos Aires por Compañías españolas y extranjeras. A 205 pesetas en la Trasatlántica de Barcelona; 200 francos en Mensajerías Marítimas; 160 francos en Chárgers Reunis; 206 francos en los correos ingleses de la Pacific; 180 francos Transportes Marítimos.

**Pasajes para Chile**  
Don Guillermo Moneo, calle de las Delicias número 9, Logroño.

## Comp.ª Hamburguesa



## VIAJES Á AMÉRICA

### Línea de Cuba y México

El vapor correo «ALBINGIA» saldrá de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico el 9 de diciembre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

### Línea de Buenos Aires

El vapor correo «BAHIA» saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe el día 3 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puertos.

Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos modernos y ofrecen un servicio acabado al pasajero y grandes seguridades en la travesía. Los buques son de gran tonelaje. El personal, perfectamente instruido y subordinado. Las comidas, excelentes.

Para informes y despacho de billetes, dirigirse á los representantes y consignatarios en Bilbao Sres. EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, ó al Sub-agente

En Logroño, D. Ubaldo González Díaz,  
Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.º

### Advertencia importante á los pasajeros

El incalculable número de abusos cometidos por los GANCHOS RECLUTADORES de pasajeros en Bilbao, nos obliga á recomendar al pasajero la conveniencia de no hacer uso de estos intermediarios que se hallan diseminados por las calles y anunciados como agentes de líneas para exportar al pasajero, pues en las oficinas de la Compañía encontrarán todas las facilidades y garantías para efectuar el embarque.

## SERVICIOS DE LA COMPañÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El 02 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina».—Capitán, D. A. Fernández.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO.—El 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo».—Capitán, D. J. Oyarbáin.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrat».—Capitán, D. A. Zaragoza.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 9 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «L. de Luzón» Capitán, D. M. Mihin.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 3 de diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII».—Capitán, don D. D. Fano.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, D. J. Con.

LÍNEA DE CANARIAS.—El 17 de noviembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».—Capitán don D. Fano.

LÍNEA ETANCER.—SALIDAS DE CÁDIZ: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Santander, martes, jueves y sábados.

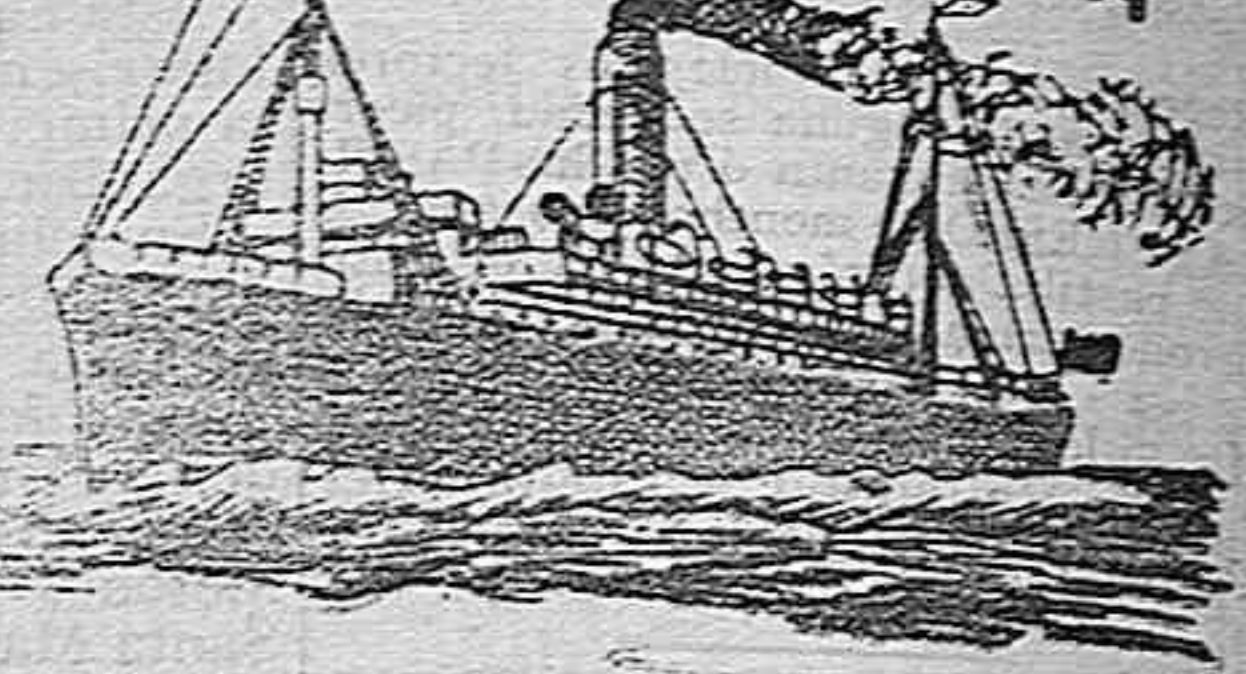
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—REBAJAS EN LOS FRETES DE EXPORTACIÓN. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fretes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras públicas del 4 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» el 22 del mismo mes.

SERVICIOS CONVENCIONALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colaboración de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los exportadores.

Para más informes y pasaje, acóndase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, en las Delicias, número 9, 3.º, al lado de don Salustiano Marroñán.

## MALA REAL INGLESA



## Vapores correos ingleses

### Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao, directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 10 de noviembre el vapor «PARRANA». Admite carga y pasajeros.

### Línea de Cuba y México

Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Bilbao el 22 de noviembre el vapor «SEVERN». Admite carga y pasaje de todas categorías.

### Línea de Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas «Mala Real Inglesa», «White Star», «Cunard», «Atlantic», «Transport» y «American Line», saldrá de Bilbao el 21 de noviembre el vapor «SABOR». Admite carga y pasajeros de todas categorías para Inglaterra, New-York, New-Orleans, Filadelfia, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston, Galveston, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, La Guira, Trinidad, Georgetown, Jamaica y demás puertos de América del Norte, América Central y las grandes Antillas.

Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Luz eléctrica, cuartos de baño, etc. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta Compañía.

Para informes dirigirse al consignatario y único representante de la Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, 1.º ó al Sub-Agente en Logroño, don Aureliano Martínez, Delicias, número 1.—En Haro, Zamorano é Izarra.—En Santo Domingo, don Hermán Gómez.—En Nájera, don Policarpo Palacios.

Preparada con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa y Guayacol

Se vende en todas las farmacias y Droguerías.—Depósito Centro laboratorio Químico Farmacéutico F. del Río Guerrero, sucesor de González Márfil.—Málaga.

# DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES, PEDIR SIEMPRE LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

**Línea de Grandes Vapores Trasatlánticos**  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz**

Valbanera . . . 6.500 toneladas	Condé Wifredo 5.000 tonells.
Catalina . . . 6.000 id.	Martin Sáenz . . 5.000 id.
Pío IX . . . 5.500 id.	M. M. Pinillos . . 4.500 id.

Salidas periódicas de Cádiz cada 15 días, para Islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

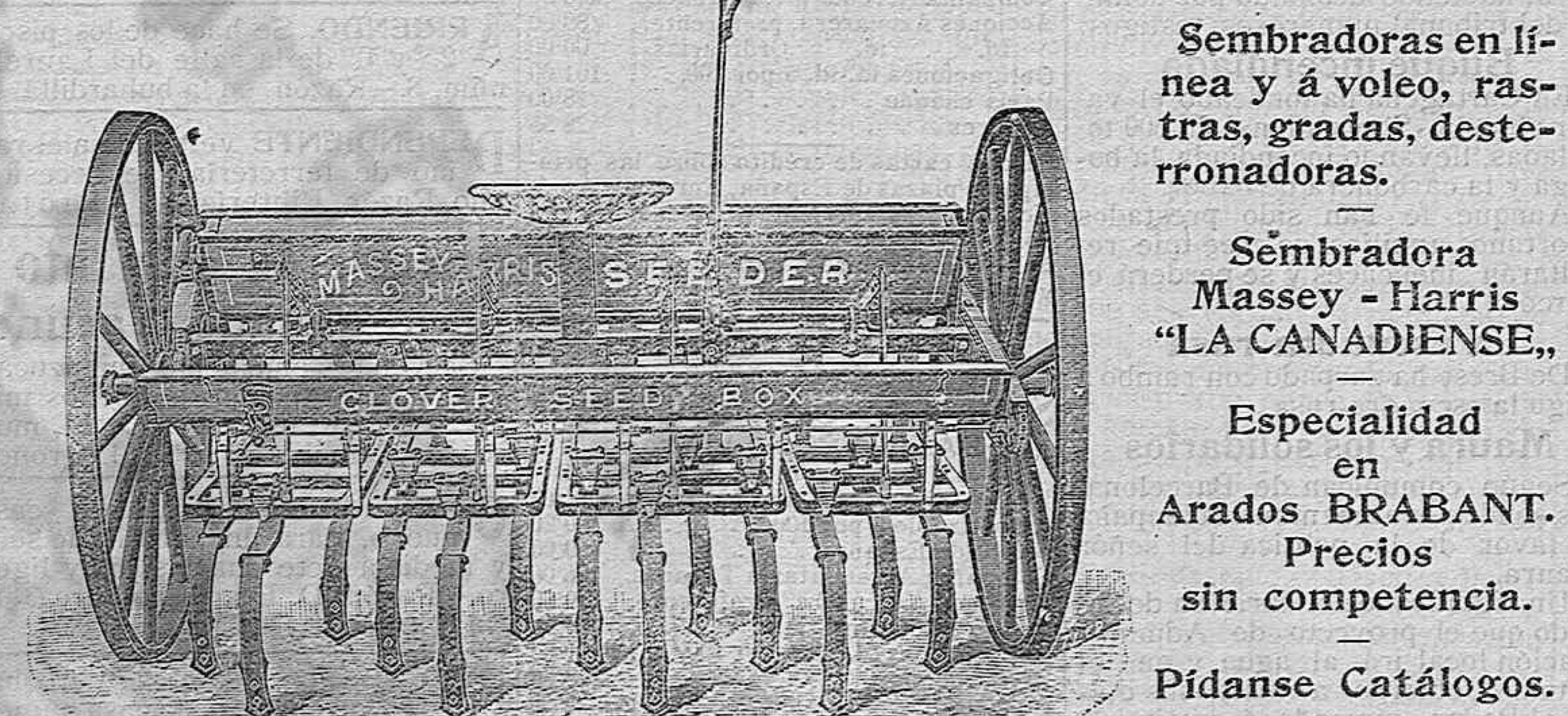
Admiten para los referidos puertos pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga.—En determinados viajes toman carga para Ponco, Mayagüez, Matanzas y Cienfuegos, sin trasbordo.

Para más informes, Oficinas de la Compañía, Plaza de S. Agustín, 2

NOTA.—El pasaje del Norte puede embarcar en Barcelona, dirigiéndose al Representante en dicho puerto, D. Rómulo Bosch y Alsina, Plaza Antonio López. Las salidas se anuncian por carteles, fijando el día en Barcelona.

## AJURIA HERMANOS ARAYA (ALAVA)

Grandes talleres de construcción de maquinaria agrícola, fundición de hierro, hierro maleable, y piezas forjadas de hierro y acero eléctrico.



Representante en la Rioja, D. José Elicegui, con depósito en Haro, Marqués de Francos, número 88

**VIDRIERIA ARTÍSTICA**  
S. A. Bolinaga

Construcción de vidrieras de colores para iglesias, capillas, oratorios, panteones, hoteles y casas particulares.

Plaza de Osona, 3. LEÓN

En este taller se hicieron algunas vidrieras de la Catedral de León.

Marcas las más acreditadas en la Península, Extranjero y Ultramar. «El Ciervo y Monoc», «El León», de J. Sansó, «El Periquito», de C. Massó.—Clases superiores y especiales para Península y Filipinas.

**VAIPESCOMAN**

Finos DE HILO Y UNA HOJA DE LA FÁBRICA MOVIDA POR ELECTROMOTORES de sucesores de S. COMAS Y RICART A. Comas (S. en C.) Casa fundada en 1797

BARCELONA. Ronda San Pedro, 4

**Campos Elíseos DE LOGROÑO**

4.000 almendros desmayos, injertados: de 1.ª, á 50 cént.; de 2.ª, á 40. Chopos lombardos: de 4 á 5 metros, á 30 céntimos; de 3 á 4 metros, á 25 cént.; de 2 á 3 metros, á 20 cént. Clavetes con flor.

Magnífica colección de rosales. Gran existencia de árboles frutales de todas clases. Especialidad en ciruelos claudios.

Rafael León.—Logroño.

**Vides americanas, injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero de inmejorables condiciones y autenticidad á precios muy económicos en pedidos de alguna importancia SE HACEN CONTRATOS ESPECIALES**

Los precios pueden consultarse por correo al Director propietario

**Antonio García, ALFARO (Rioja)**

**Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo**

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 P.TS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Gran Establecimiento de Arboricultura y Semillas DE CARLOS RACAUD ZARAGOZA**

Inmenso surtido de Árboles frutales de todas clases. Árboles forestales y de adorno. Arbustos de flores y Semillas de hortalizas, forrajeras y prateses. Envío del Catálogo gratis á quien le pida.

**SÖMME & SUNDT**

Hurtado de Amézaga, núm. 1.—BILBAO

**ALMACÉN DE MAQUINARIA**

Maquinaria para Fábricas de Conservas

Máquina Reimerts, patentada, la mejor y de mayor rendimiento existente. Una máquina cierra con perfección absoluta botes redondos, ovalados y cuadrados, quedando éstos inmóviles durante el cierre. No hay derrame alguno de líquido.

**AROS DE GOMA superiores para cierre mecánico**

**HUEVOL**

Lotería Nacional de Madrid

La Compañía Huevol de San Sebastian, tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol Plan y d-1 Huevol Jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la lotería nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 300 aspirantes.

El Huevol Plan y el Huevol Jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de todo España.

Compañía Huevol: San Sebastian

**COMPAGNIE d'Assurances Générales CONTRE L'INCENDIE**

SOCIÉTÉ ANONIMA de Seguros contra Incendios y Explosivos (Reaseguradora de LA POLAR incendios)

La más antigua y poderosa de las francesas. Fundada en París el año 1819.

Capital y reservas: 25.745.000 francos

Primas recaudadas en 1906: 15.654.000 francos

Importe de los siniestros pagados desde el 1819, 315.729.431 francos.

Esta Compañía ha repartido en el año último un dividendo activo de 1.150 francos por cada acción de 1.000 francos, que equivale á 115 por 100 de beneficios.

Sub-director en Logroño y su provincia, Pío Azagra.—Sagasta, 18, 2.º, izq.ª

**NAVAS & Compañía, Ingenieros**

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRÍCOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE, Ruston Proctor & C.ª Ld.

Los más perfectos y económicos

**Máquinas y calderas de vapor de todos tipos**

Proredentes de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld. Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias.

Instalaciones completas de Almindro eléctrico y Calefacción. Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, etc.

Motores eléctricos e hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón, para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

**HUEVOL**

Lotería Nacional de Madrid

La Compañía Huevol de San Sebastian, tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol Plan y d-1 Huevol Jalea inglesa, tendrá participación en un décimo de la lotería nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 300 aspirantes.

El Huevol Plan y el Huevol Jalea inglesa, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de todo España.

Compañía Huevol: San Sebastian

**L'UNION**

Compañía francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado situación en 31 diciembre de 1905

Exclusivamente para el ramo incendios

Capital . . . . . Francos 10.000.000

Reservas . . . . . 15.450.660

Primas en cartera . . . . . 102.193.288

Total de garantías . . . . . 127.643.948

Capitalis asegurados frs. 23.677.000.000

Siniestros pagados hasta 31 dicbre 1906 Francos 333.000.000

Esta Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Garantiza también á los propietarios la pérdida de los atuleros en caso de siniestro. Los 77 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en la provincia de Logroño, D. ROBERTIANO PAUSA, Mercado, 110

**TOS**

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Píjase el prospecto.